

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SOCUÉLLAMOS

##### ANUNCIO

Modificación de ordenanza de precio público.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 25 de junio de 2018, aprobó la modificación de la ordenanza número 32, reguladora del precio público por enseñanza especial en la escuela municipal de música, agregando la siguiente tarifa a las contempladas en su artículo 4:

“Tardes con arte”, para niños y niñas de 3 a 7 años, por mes o fracción: 56,70 euros.

Socuéllamos, 26 de junio de 2018. La Alcaldesa, Julia Prudencia Medina Alcolea.

Anuncio número 2050

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>